ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez y la Srta. Delia Ovelar; funcionarias de la Dirección de Contrataciones, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, el Sr. Gabriel Paredes con C.I. N° 3.212.582, en representación de la firma Arte y Muebles, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Comaco S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:14 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 1 por un monto total de Gs. 18.900.000 (Guaraníes dieciocho millones novecientos mil) y el Lote N° 2 por un monto total de Gs. 67.010.000 (Guaraníes sesenta y siete millones diez mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 4.500.000 (Guaraníes cuatro millones quinientos mil).
   - Constancia del SIPE Nº 1519569 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
   - La oferta está foliada del 01 al 06.

2. La firma oferente **Arte y Muebles de Guillermo Paredes** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:26 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 2 por un monto total de Gs. 74.220.000 (Guaraníes setenta y cuatro millones doscientos veinte mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).
- Constancia del SIPE Nº 1519047 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 46.

3. La firma oferente **Comercial Naara Hnos. de Gerónima Ferreira** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:27 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 2 por un monto total de Gs. 72.150.000 (Guaraníes setenta y dos millones ciento cincuenta mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 3.800.000 (Guaraníes tres millones ochocientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1519436 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
- La oferta está foliada del 01 al 29.

4. La firma oferente **La Mayoría de Carlos Oviedo** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:37 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 2 por un monto total de Gs. 70.900.000 (Guaraníes setenta millones novecientos mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones).
- Constancia del SIPE Nº 1519575 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 06.

Delia Oviedo

5. La firma oferente **Tirol S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:47 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 1 por un monto total de Gs. 23.400.000 (Guaraníes veintitrés millones cuatrocientos mil) y el Lote N° 2 por un monto total de Gs. 78.100.000 (Guaraníes setenta y ocho millones cien mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 5.200.000 (Guaraníes cinco millones doscientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1519501 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 35.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:39 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Gabriel Paredes

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Planificación y Convocatoria
Secretaría Nacional de Cultura

Delia Cecilia Ovelar Benítez